



“OSORNO SIN LÍMITES”

-TU DECIDES HASTA DONDE LLEGAR-

ORGANIZA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

COLABORA: DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.º9 ARAUCO OSORNO

La Ilustre Municipalidad de Osorno, a través de las presentes bases reglamentarias, convoca a la comunidad a un nuevo evento deportivo denominado **“OSORNO SIN LÍMITES”**, el cual se trata de una carrera que fusiona 7 kilómetros (aproximadamente) de distancia y más de 20 obstáculos que sobrepasar. Los participantes que se inscriban, deberán sortear una serie de pruebas que combinan trote, fuerza, resistencia y agallas para superar cada reto dispuesto en el camino.

Esta instancia deportiva se produce gracias a la alianza entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y el Destacamento de Montaña N.º9 Arauco Osorno, la cual entregará aventura extrema a quienes se atrevan a ser parte de esta primera edición y que pelearán por el Honor.

Uno de los ejes de la presente Gestión Edilicia, es incentivar el deporte en la comunidad y así contribuir a una vida más saludable, el espíritu competitivo y la diversión en un ambiente dinámico para mayores de edad.

Con un recorrido diseñado para desafiar a los participantes, las pruebas consisten en pasadas por barro, muros, cuerdas y zonas de equilibrio, entre otras, dentro del recinto militar ubicado en sector Cañal Bajo, detrás del aeropuerto. Este nuevo espectáculo deportivo, busca reunir a deportistas y aficionados en una experiencia llena de adrenalina y entretenimiento al aire libre sin importar las condiciones climáticas.

SOBRE EL EVENTO

- **Distancia:** 7 kilómetros con pruebas combinadas de obstáculos.
- **Fecha:** sábado 05 de septiembre 2026.
- **Lugar:** Destacamento de Montaña N.º9 Arauco, sector Cañal Bajo s/n, Osorno.
- **Cupos totales:** 300 competidores.



- **Categorías:** General Damas, General Varones, General Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Damas y General Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Varones.
- **Horario largada:** 11.30 horas aproximadamente.
- **Edad de participación:** desde los 18 años (desde el día de la inscripción).

DISTANCIA ÚNICA | DISTINTAS CATEGORÍAS

La distancia total del recorrido es de aproximadamente 7 kilómetros y con más de 20 obstáculos estratégicamente distribuidos en el circuito, como por ejemplo saltar neumáticos, caminar por barras de equilibrio, pasar a través de pozas de agua/barro, subir muros, entre otros.

Las categorías son las siguientes:

CATEGORÍA GENERAL DAMAS

CATEGORÍA GENERAL VARONES

CATEGORÍA FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD DAMAS

CATEGORÍA FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD VARONES

INSCRIPCIONES

La inscripción al evento “**OSORNO SIN LÍMITES**”, es **GRATUITA** y se realizará con **CLAVE ÚNICA**. El registro comienza el día **lunes 17 de agosto de 2026 a las 12.00 horas** a través de la página web **www.municipalidadesosorno.cl**, en formulario único habilitado para tal efecto y estará abierto hasta agotar los **300 cupos disponibles**.

Los participantes que deseen correr, y sean extranjeros pueden inscribirse en la misma página web habilitada, con número de Cédula de Identidad (chilena) o pasaporte. Una vez finalizado el proceso, cada participante válidamente inscrito recibirá un voucher de inscripción en su cuenta de correo electrónico que ingrese en el proceso de inscripción, con lo cual acredita su participación en el evento.

Los participantes podrán verificar y/o volver a descargar su voucher, con su número de cédula de identidad o pasaporte en la página web **www.municipalidadesosorno.cl**



IMPORTANTE

Al registrarse en el evento, él o la participante deben ser conscientes de los riesgos y peligros asociados a este tipo de competencias. Por ello, por el sólo hecho de inscribirse y participar en el evento **“OSORNO SIN LÍMITES”**, las personas **ACEPTAN LAS PRESENTES BASES**, asumiendo libre y completamente los riesgos y la posibilidad de accidentes relacionados a la carrera.

DÍA DE LA COMPETENCIA | PROGRAMACIÓN

La citación al evento es a las 08.30 de la mañana del sábado 05 de septiembre 2026, para la entrega de número y chip de cronometraje en el gimnasio del Destacamento de Montaña N.º9 Arauco, sector Cañal Bajo s/n, Osorno (ubicado al costado derecho desde el ingreso de la unidad, posterior a los estacionamientos).

La entrega se extenderá hasta las 11.00 horas, ya que la competencia inicia 11.30 horas.

Los participantes deben retirar su número de competición obligatoriamente con el voucher que llegó a su correo electrónico posterior a su inscripción, en conjunto con su cédula de identidad y/o pasaporte. Además, se le solicitará firmar el ACTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDAD frente a cualquier accidente o emergencia. **SIN ESTE TRÁMITE NO PODRÁ RECIBIR NÚMERO DE COMPETICIÓN NI CHIP DE CRONOMETRAJE.**

Para la competencia se recomienda el uso de zapatillas de trail running, debido a la mayor tracción y estabilidad que proporcionan en terrenos irregulares y el pasto en la zona. Asimismo, se sugiere utilizar ropa deportiva de secado rápido, ya que el recorrido contempla cruces de agua y zonas húmedas. Considerando la naturaleza de los obstáculos, es aconsejable emplear prendas que puedan estar expuestas al desgaste o incluso sufrir daños durante la prueba. De manera opcional, los participantes pueden utilizar guantes de protección, los cuales pueden brindar mayor seguridad y agarre al superar determinados obstáculos.

- **Sistema de chip de cronometraje:** para todos los participantes debidamente inscritos.
- Si en el día del evento hubiera más interesados/as en correr y no alcanzaron a inscribirse dentro de los cupos disponibles, **lamentablemente no podrán ser parte del evento por cuestiones de seguridad y logística.**



- **Charla técnica:** programada a las 11.15 horas para indicar cómo se desarrollará el evento, cuál es la primera prueba, explicar de manera general los obstáculos que encontrarán en las diferentes estaciones y el uso obligatorio del número competidor/a en la cabeza.
- **Largada:** 11.30 horas. El sistema de salida desde el punto de inicio será por oleadas para evitar aglomeraciones mayores entre este punto y los sectores donde inician los obstáculos.
- **El uso del número de competidor/a es OBLIGATORIO.**

EL AUTOCUIDADO ES PRIMORDIAL PARA ESTE EVENTO, YA QUE SE TRATA DE UNA CARRERA CON OBSTÁCULOS.

PRUEBAS | OBSTÁCULOS

Algunas características de los obstáculos que deberán sortear los inscritos, serán obstáculos de fuerza y resistencia, como, por ejemplo: arrastrar neumáticos o transportar objetos pesados durante parte del recorrido o saltar muros de distintas alturas, donde los participantes deberán escalar usando técnica, agilidad y apoyo físico.

Cruces de barro y agua que aumentan la dificultad del terreno y ponen a prueba la estabilidad y resistencia mental. Pruebas de equilibrio y agarre, como desplazarse por barras y/o azotar cuerdas. Sectores de gateo bajo redes diseñados para exigir coordinación y rapidez en espacios reducidos.

Zonas de equilibrio y precisión sobre troncos, plataformas o estructuras inclinadas. Tramos con pendientes naturales o artificiales que combinan trail running y exigencia cardiovascular. Todo lo anterior, hecho, pensado y diseñado para un desafío único, personal e individual.

HABRÁ BANDERILLEROS Y PERSONAL MILITAR EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES

Cada obstáculo podrá ser realizado como máximo en 3 intentos. Después de ello, si la persona no puede superarlos será penalizada.



A continuación, se describe toda la información relacionada a los obstáculos que deberán superar los participantes en el día del evento:

LARGADA:

- Correr 2 vueltas a la cancha principal donde se posiciona el evento.

ESTACIÓN N°1:

1. Salto de neumáticos.
2. Cruzar viga equilibrio.
3. Sobrepasar muro.
4. Cruzar polines (pasar por debajo y encima).
5. Cruzar foso natural de agua.
6. Cruzar red cuerpo a tierra.

ESTACIÓN N°2:

7. Cruzar foso natural de agua.
8. Cruzar bajo camiones de altura.

ESTACIÓN N°3:

9. Tirar neumáticos con cuerdas (se usan los brazos para traerlos hacia el cuerpo).
10. Correr hasta los árboles y habrá cuerdas en 4 árboles disponibles para azotar.
11. Cruzar foso natural de agua.
12. Salida del agua a saltos en neumáticos.
13. Corre a campo traviesa por donde esté indicado.
14. Cruzar viga de equilibrio de troncos, para salir hacia el camino.

ESTACIÓN N°4:

15. Sobrepasar muro de escalada, antes de continuar a polígono.

ESTACIÓN N°5:

16. Los participantes llegan al área de tiro y deben pasar por dentro del polígono para luego bajar con cuerdas por los árboles hacia una bajada.
17. Sobrepasar muro de escalada en zigzag.
18. Participantes deben correr por la explanada que divide la estación N°5 y N°6.



ESTACIÓN N°6:

19. Ejercicios físicos.
20. Empujar trineo (una ida y una vuelta en la misma estación).
21. Traslado de instrumentos de peso militar (una en cada mano).
22. Levantar neumáticos en posición sentadilla.
23. Subir la trepa y correr a la estación N°7.

ESTACIÓN N°7:

24. Salta neumáticos en zig zag.
25. Pasar parrón.
26. Ejercicios Barras (Tres subidas).
27. Correr hasta cruzar la Meta.

IMPORTANTE:

Si él o la participante no puede superar dichos obstáculos, para poder continuar a la próxima estación, deberá realizar una de las siguientes pruebas:

20 burpees | 30 abdominales | 30 saltos en tijera | 10 lagartijas | 30 sentadillas con salto | 20 flexiones de brazos o será penalizado con dos minutos de tiempo cronometrado según condición física en el momento.

PREMIACIÓN

El evento “**OSORNO SIN LÍMITES**” considera premiación en podio para los tiempos más rápidos según las categorías según se señala:

- MEDALLA CATEGORÍA GENERAL DAMAS | 1er. – 2do. – 3er lugar.
- MEDALLA CATEGORÍA GENERAL VARONES | 1er. – 2do. – 3er lugar.
- MEDALLA CATEGORÍA FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD DAMAS 1er. – 2do. – 3er lugar.
- MEDALLA CATEGORÍA FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD VARONES 1er. – 2do. – 3er lugar.

Los ganadores **NO** se determinarán por orden de llegada, sino que, según el tiempo oficial que registre el competidor/a en la prueba, a través de su chip de cronometraje individual.



ACERCA DE LAS REGLAS GENERALES

La Organización del evento “**OSORNO SIN LÍMITES**” se reserva el derecho a modificar cualquier punto expuesto en las presentes bases de la actividad y/o agregar anexos a las mismas.

- **Serán DESCALIFICADOS los participantes que no lleven el número visible como cintillo.** También, aquellos que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la respectiva prueba en la que se inscribieron o den muestras de un comportamiento antideportivo.
- **Serán DESCALIFICADOS los participantes que corran por zonas ajenas al trazado dentro del recinto del Destacamento de Montaña N.º9 Arauco,** a quienes no obedezcan al personal militar, a los banderilleros, jueces y/o personal de Organización.
- **Será motivo de DESCALIFICACIÓN no respetar las instrucciones de la Organización,** en cuanto a las zonas de obstáculos y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo/a del evento.
- Por la participación en el evento, el inscrito cede todos los derechos de su imagen para su utilización pública (como fotografías o videos, entre otros) en todo ámbito de la carrera y posteriores, incluso en años futuros, renunciando recibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro medio de transmisión y/o comunicación.
- La Ilustre Municipalidad de Osorno NO se hace responsable por posibles accidentes que ocurran en el transcurso de la competencia y NO se hace responsable por la pérdida o daños de equipos/vehículos que sean llevados al evento por los propios participantes.

SERVICIOS AL PARTICIPANTE

- El evento considera medalla finisher para los 300 participantes inscritos/as.
- El evento considera servicio de guardarropía, el cual estará ubicado en el gimnasio del Destacamento de Montaña N.º9 Arauco.



- El evento considera servicio de duchas y baños, los cuales están ubicados dentro del gimnasio donde se entregarán los números de competición. Se sugiere llevar muda de ropa, toalla y calzado seco. Asimismo, se requiere mantener la limpieza y orden del lugar, tanto en sector baños/duchas damas como varones.
- Existirá un puesto de abastecimiento con agua para los participantes.
- El evento dispondrá de servicio de ambulancia.

VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO: Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro medio de transporte de propulsión mecánica o animal externos a la competencia, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes. Sólo podrán transitar en el recorrido aquellos vehículos pertenecientes a la Organización.

SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN: La Organización del evento “OSORNO SIN LÍMITES” se reserva el derecho de cancelar la competencia debido a condiciones climáticas; preocupaciones de seguridad; actos de la naturaleza u otras razones de fuerza mayor, entre otros.

DUDAS Y/O CONSULTAS SOBRE EL EVENTO: Los siguientes correos electrónicos del están dispuestos para aclarar dudas y/o consultas: carolina.silva@imo.cl | felipe.barria@imo.cl

**JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**